

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

**1417** *Resolución de 18 de enero de 2010, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con las disposiciones adicionales primera, segunda y décima de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, a petición de los interesados y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos establecidos, se han integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad los profesores de esta Universidad que se relacionan en los términos y con los efectos dispuestos en la legislación vigente.

Nombre	NIF	Área de conocimiento	Fecha de integración
AMERIGO CUERVO-ARANGO, FERNANDO LUIS . . . . .	50418331P	DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO . . . . .	19/10/2009
CURIEL DÍAZ, ENRIQUE JAVIER . . . . .	05216603L	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO . . . . .	03/11/2009
FERRI DURA, JAIME . . . . .	22104842W	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN . . . . .	23/11/2009
GREGORIO RODRÍGUEZ, CARLOS . . . . .	52182754D	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS . . . . .	25/09/2009
MÍNGUEZ MÍNGUEZ, FERNANDO A. . . . .	18402027A	MICROBIOLOGÍA . . . . .	14/12/2009
MORCILLO ORTEGA, JUAN GABRIEL . . . . .	05236986R	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES . . . . .	16/11/2009
NIETO ZAYAS, CARMEN . . . . .	00419497T	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA . . . . .	11/12/2009
PACHECO DEL CERRO, ENRIQUE . . . . .	00685352K	ENFERMERÍA . . . . .	19/10/2009
PÉREZ DE AYALA BECERRIL, SOLEDAD . . . . .	07488198L	FILOLOGÍA INGLESA . . . . .	23/09/2009
QUIRÓS ROMERO, CIPRIANO . . . . .	26470368J	ECONOMÍA APLICADA . . . . .	30/07/2009
VILLASEÑOR RODRÍGUEZ, ISABEL . . . . .	03802839L	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN . . . . .	10/09/2009

A los efectos oportunos, este Rectorado, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo (BOCM 28 de mayo) resuelve hacer públicas las citadas integraciones.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación. No obstante, podrá optar por interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

Madrid, 18 de enero de 2010.–El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.